

LANUS, 26 OCT 2007

Nº 1816

DECRETO

Visto que es necesario reorganizar el Plantel Municipal en el régimen denominado - "Horas Cátedra", y

CONSIDERANDO:

Que debe emitirse la norma administrativa que cumplimente dicha disposición,

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA

Artículo 1º. - Nómbrase en el período comprendido entre el día 1º de Octubre al 31 de Diciembre de 2007, a las personas que se detallan en el Anexo I del presente, quienes se desempeñaran en Actividades Prácticas para la función Educación Física; Jurisdicción 1, Subjurisdicción 07, Programa 31, Oficina 605; Categoría 52, Agrupamiento 9.-

Artículo 2º. - Fijase como única retribución para las designaciones dispuestas en el Anexo I del presente, la suma de PESOS: DOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 2,42) por hora cátedra, con imputación a la Partida 1.2.1 del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º. - El presente será refrendado por los Secretarios de Gobierno, de Economía y Hacienda y de Desarrollo Humano.-

Artículo 4º. - Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General, Dirección General de Personal y archívese.-

Director Gral de Personal
Confeccionado

DR. JOSÉ LUIS STANCHI
SECRETARIO DE GOBIERNO



MANUEL QUINDIMIL
INTENDENTE MUNICIPAL

CDOR. ROBERTO FERNANDEZ
SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

HECTOR TIZON
SECRETARIO DE DESARROLLO HUMANO
"AD-HONOREM"

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública.

El presente documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública.

Este documento es una copia de un documento original que se encuentra en el archivo de la Secretaría de Educación Pública.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE GUATEMALA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESTADO DE GUATEMALA

ANEXO I

LEGAJO Nº	APELLIDO Y NOMBRES	DNI/CUIL	NACIDO	NAC.	DOMICILIO
18087/4	CLAUDIA JULIA BLANCO	17.603.230 27-17603230-3	24/07/1965	ARGENTINA	COTAGAITA 2177 M. CHINGOLO. CP. 1825
22067/3	SILVIA BEATRIZ TESTA	13.749.251 27-13749251-8	23/05/1957	ARGENTINA	OYUELA 1068 LANUS ESTE - CP. 1824
22066/4	GABRIELA ALEJANDRA GIANNONI	31.617.341 27-31617341-7	08/04/1985	ARGENTINA	PADRE BRUNO 159 TURDERA. CP. 1832
22065/5	MABEL ROSA STREPPONE	18.639.259 27-18639259-6	19/12/1967	ARGENTINA	CHICLANA 2137 LANUS OESTE CP. 1824
22063/7	VICTORIANA AVALOS	17.997.880 27-17997880-1	23/07/1966	ARGENTINA	EL PAISANO MANZ 4 LOTE 10 F. VARELA CP. 1888
22119/1	GOMEZ PEREYRA MARCELA ALE- JANDRA	17.682.448 23-17682448-4	10/1/1966	ARGENTINA	SAN VLADIMIRO 2877 DPTO 3 LANUS OESTE CP 1824
22118/1	CAHIGUARA JUAN RAMON	21.698.571 27-21698571-3	15/5/1970	ARGENTINA	PITAGORAS 4350 CASA 5 MONTE CHINGOLO CP 1825
22117/3	SILVESTRE GLADIS EVANGELINA	22.985.226 23-22985226-4	25/10/1970	ARGENTINA	PITAGORAS CASA 5 BARRIO LA FE MONTE CHINGOLO CP 1825
22116/4	ARAUJO MAIRA DAIANA	33.114.889 27-33114889-5	17/10/1987	ARGENTINA	ESTADOS UNIDOS 3913 LANUS OESTE CP 1824
22115/5	MONTES SILVIA MYRIAM	18.626.910 27-18626910-7	18/12/1966	ARGENTINA	EMILIO CASTRO 3921 LANUS OESTE CP 1824
22114/6	RODRIGUEZ GLADYS NORMA	14.257.258 27-14257258-9	8/10/1960	ARGENTINA	DON ORIONE 3942 LANUS OESTE CP 1824
22109/4	DÍAZ JOSE ROBERTO	27.949.461 20-27949461-0	27/2/1980	ARGENTINA	ITUZAINGO 3344 LANUS ESTE CP 1824
22108/5	BEREA EMILTANO NICOLAS	33.787.949 27-33787949-5	31/7/1987	ARGENTINA	SAN VLADIMIRO 4130 LANUS OESTE CP 1824
22091/0	NISILI CRISTIAN ALEXIS	31.718.605 20-31718605-4	5/9/1985	ARGENTINA	CNEL. RAMOS 52 1º PISO LANUS OESTE CP 1824
21316/1	BASARAVO ARTURO MARIO	13.829.144 20-13829144-9	20/8/1961	ARGENTINA	CNEL D ELIA 4065 LANUS OESTE CP 1824

